República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Giraldo
NIT: 890.983.786-7

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-030-2026

FUNDAMENTO LEGAL: La presente verificación de requisitos habilitantes se realiza de conformidad con lo establecido en Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL VEHICULO TIPO BUS MARCA HINO CARROCERIA CERRADA, MODELO 2016 DE PLACAS ODT 779 DE PROPIEDAD DEL MPIO DE GIRALDO QUE GARANTIZA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESUDIANTES RESIDENTES EN LAS VEREDAS TOYO, TAMBO, PINGURO Y BALSO QUE REALIZAN SUS ESTUDIOS DE BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LUIS ANDRADE VALDERRAMA y SANTA ROSA DE LIMA DE LA LOCALIDAD DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 GIRALDO SOCIAL E INCLUYENTE 202500000006413.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presente contrato de suministro esta soportado en la disponibilidad presupuestal00263 del 06 de Abril de 2026 y el valor oficial (máximo) de la contratación es de **TRES MILLONES DE PESOS M/L CTE ($3.000.000,00).**

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN: En el Municipio de Giraldo y el plazo del contrato será tres (03) meses o hasta ejecutar lo presupuestado a partir de la fecha del acta de inicio

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: En la fecha y hora de cierre de la presente invitación pública, se presentaron las siguientes ofertas que a continuación se relaciona:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
COMBUSTIBLE BUS	ANTIOQUEÑA DE COMBUSTIBLES S.A.S	Oferta en evaluación	16/04/2026 1:21 PM

EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES: De conformidad con el Numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015, La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente:

Proponente: **ANTIOQUEÑA DE COMBUSTIBLES S.A.S.**

Una vez verificado los requisitos habilitantes en el informe de evaluación previo y el valor ofertado por la entidad, se encuentra que la **ANTIOQUEÑA DE COMBUSTIBLES S.A.S** cumple, con los requisitos exigidos por el municipio.

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Giraldo
NIT: 890.983.786-7

ITEM	TIPO DE DOCUMENTO	SI	NO
1	Carta de presentación y propuesta para la ejecución del contrato, la propuesta debe ser suscrita directamente o por intermedio de su agente comercial, mandatario, o persona legalmente autorizada para el efecto de acuerdo con la ley	X	
2	Propuesta económica debidamente firmada.	X	
3	Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT.	X	
4	Documento de identidad del representante legal.	X	
5	Certificado de inscripción en registro en cámara de comercio en el que conste que su objeto social está relacionado con la ejecución del objeto a contratar..	X	
6	Manifestación bajo la gravedad de juramento de No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la constitución y la ley.	X	
7	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Persona Jurídica y del Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X	
8	Certificado vigente a la fecha de presentación de la propuesta de Antecedentes Penales del Representante Legal del proponente.	X	
9	Certificado vigente a la fecha de presentación de la propuesta expedido por la Contraloría General de la República en la que conste que la sociedad y el representante legal no son responsables fiscalmente.	X	
10	El representante legal No debe estar vinculado en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	X	

Carrera 9 No 10-36
Conmutador: 857 1107
Email: alcaldia@giraldo-antioquia.gov.co
www.giraldo-antioquia-gov.co

	RNMC de la policía nacional, se verificará en la Página web de la policía nacional de Colombia.		
11	Certificación bajo la gravedad de juramento que los directivos, aportantes o fundadores no son personas políticamente expuestas o que siéndolas no existe conflicto de interés para desarrollar el objeto del contrato	X	
12	Certificado de que no existe conflicto de interés para desarrollar el objeto del convenio	X	
13	Acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, mediante certificación expedida por el revisor fiscal.	X	

Una vez evaluados los requisitos anteriores, se determinó que el proponente aportó y cumplió con os requisitos habituales contemplados en la invitación pública MC-030-2026.

LA PRESENTE PROPUESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE PARTICIPACIÓN DE LA CONVOCATORIA POR LO QUE PASA A LA ETAPA DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

PM: Puntaje máximo (100 PUNTOS)
OF: Oferta más favorable
OA: Oferta a analizar

FORMULA: $\frac{PM \times OF}{OA}$

100 x $10.000.000,00/ $10.000.000,00= 100 PUNTOS

PROPUESTA ADMISIBLE

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Giraldo
NIT: 890.983.786-7

PROPONENTE	NIT Y/O CEDULA	OFERTA ECONOMICA INCLUIDO IVA	PUNTAJE
ANTIOQUEÑA DE COMBUSTIBLES S.A.S	900.310.074-1	10.000.000,00	100

En aras de garantizar los principios de la contratación estatal y en cumplimiento de lo dispuesto en el Numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Giraldo Antioquia, puso a disposición de los interesados la presente **evaluación preliminar y verificación de requisitos habilitantes, técnico y de experiencia, de acuerdo con el cronograma del proceso en secop 2** para que los mismos pudieran presentar las observaciones que consideren pertinentes**. NO SE PRESENTARON OBSERVACIONES.**

Para constancia se firma en el Municipio de Giraldo, Antioquia a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2026.

(ORIGINAL FIRMADO)
EDISON ALONSO ÚSUGA RUEDA
Secretario General y de Gobierno
Supervisor

Carrera 9 No 10-36
Conmutador: 857 1107
Email: alcaldia@giraldo-antioquia.gov.co
www.giraldo-antioquia-gov.co